



## III Premio Familia para relatos de niños y jóvenes



**Asociación Cisneros**

### ORIGEN DEL PREMIO

La Asociación Cisneros ha convocado la tercera edición del Premio Familia para promover en los niños y la juventud española e hispana la cultura de la vida y la familia.

### LAS BASES DEL PREMIO

#### PRIMERA: ENTIDAD ORGANIZADORA

El premio lo organiza la Asociación Cultural Cardenal Cisneros.

#### SEGUNDA: LOS TRABAJOS

El objeto del premio serán trabajos en lengua española sobre la cultura de la vida y la familia con temas como por ejemplo los siguientes: “quiero y admiro a Papa por ...”, “quiero y admiro a Mama por...”, “quiero y admiro a mi abuelo por...”, “quiero y admiro a mi abuela por...” “Quiero a mi hermano por...”, “quiero a mi hermana por ....”, “quiero otro hermanito por...”, “quiero a mi tío/a por ....”, “quiero a mi primo/a por ....”

#### TERCERA. EL PREMIO Y LOS DESTINATARIOS

El premio consistirá en la entrega al autor o coautores de un diploma acreditativo del mismo, así como de la cantidad de **250 euros y un lote de libros de literatura en lengua española**. Además, el trabajo premiado podrá ser publicado en la página web de la Asociación Cisneros, manteniendo siempre el autor todos sus derechos sobre el trabajo. La asociación también se podrá conceder una Mención Especial, consistente en un diploma acreditativo de la misma. Al premio podrán presentarse personas que no hayan superado los 18 años, de nacionalidad española o residentes en España así como de la nacionalidad de cualquiera de los países de Hispanoamérica.

#### CUARTA.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se podrán enviar escritos a mano o en formato digital “Word” o “pdf” al correo electrónico [info@asociacioncisneros.es](mailto:info@asociacioncisneros.es). Su extensión será libre y preferentemente de un mínimo de 2 páginas tamaño A4. El trabajo deberá incluir necesariamente los siguientes datos: título del trabajo, nombre y apellidos del autor, domicilio, edad, teléfono, correo electrónico así como estudios que cursa o trabajo que ejerce. Para la concesión del premio se valorará la edad del autor, la originalidad del relato, así como las conclusiones que puedan extraerse del mismo de cara a la defensa de la vida y la familia. Los trabajos se podrán presentar hasta el día **30 de enero de 2024**.

#### QUINTA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de las presentes bases y de cuantas decisiones adopte la asociación, incluidas las referentes al fallo del premio y las relativas a la interpretación o aplicación de estas bases.